

FEDEMADERAS solicita a sus agremiados insumos para construir recomendaciones de política pública en el diseño e implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones (PNCTE)

Bogotá, 4 de febrero de 2026. La Federación Nacional de Industriales de la Madera hace parte desde 2025, junto con otros gremios del sector productivo colombiano, del Intergremial PNCTE, cuyo objetivo es consolidar posiciones frente al gobierno nacional respecto del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisiones.

El programa promete ser un instrumento estructural de la política ambiental y económica del país, con impactos directos en costos, inversión y competitividad empresarial en los próximos años. Por ello y desde el grupo de trabajo Intergremial, se viene construyendo un “Position Paper” que desde el sector empresarial recoja insumos técnicos y estratégicos que reflejen la realidad de los sectores productivos y permitan formular recomendaciones concretas de política pública para el diseño e implementación del PNCTE en el periodo 2026–2030. Reviste la mayor importancia este tema en la actual coyuntura política del país, de cara a la instalación de un nuevo gobierno nacional.

Al interior de los gremios participantes, existe conciencia respecto de los vacíos y oportunidades de fortalecer las capacidades empresariales respecto del dimensionamiento sobre cómo, un instrumento de precio al carbono y operado como un mercado regulado, puede impactar las decisiones operativas y estratégicas. La mesa intergremial es entonces un vehículo técnico y colectivo para analizar implicaciones, cerrar brechas de información y conectar los distintos elementos del PNCTE con la realidad empresarial. Como parte de este ejercicio, FEDEMADERAS invita a diligenciar el formulario adjunto, que busca recoger información agregada y estratégica, respuestas que serán utilizadas de manera agregada para consolidar una posición empresarial informada, técnica y propositiva frente al PNCTE.

El tiempo estimado de diligenciamiento es de 15 minutos y tiene como fecha límite de envío el próximo 20 de febrero. Encuentra el formulario [aquí](#). Los resultados consolidados serán compartidos en el marco de las mesas intergremiales y servirán de base para el Position Paper empresarial que tendremos el gusto de divulgar y compartir en próximas semanas.

